



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **26 FEB 2019**

VISTO el Expediente N° 27332/2016 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento mediante Resolución Interna N° 146-18 solicita convalidación de servicios de la Prof. **MARÍA ELENA DEL RÍO** en 20 (veinte) horas cátedra (733) como Jefa del Departamento de Orientación Educativa, a partir del 01 de setiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que al jubilarse la Profesora Ana Beatriz Kristal de Lischinsky, se designó a la Profesora María Elena del Río, mediante Resolución Rectoral N° 2576/2016.

Que la Institución omitió solicitar la designación correspondiente al período lectivo 2017, habiéndose abonado a la docente los haberes correspondientes

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar los servicios prestaos por la Profesora **MARÍA ELENA DEL RÍO**, DNI N°: 17.859.499, como Docente Interina en 20 (veinte) horas cátedra (733) como Jefa del Departamento de Orientación Educativa de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de setiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCION N° **0206 2019**

Mue.

21

Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. **MARIA ALEJANDRA GOMEZ**
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.